



DIARIO DE DEBATES



TOLUCA, MÉXICO, JULIO 20 DE 2020

TOMO XXIV SESIÓN No. 150

SESIÓN SOLEMNE DE APERTURA DEL TERCER PERÍODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA “LX” LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO

CELEBRADA EL DÍA 20 DE JULIO DE 2020

PRESIDENTA DIPUTADA MONTSERRAT RUÍZ PÁEZ

SUMARIO

La Presidencia informa que la sesión es de régimen Solemne y tiene como propósito declarar la Apertura del Tercer Período Ordinario del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la “LX” Legislatura.

- 1.- Se entona el Himno Nacional Mexicano.
- 2.- La Vicepresidencia otorga el uso de la palabra al Presidente Juan Jafett Millán Márquez, para que dé un mensaje.
- 3.- La Presidencia declara la Apertura del Tercer Período Ordinario del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la “LX” Legislatura del Estado de México, siendo las doce horas con cuarenta y cinco minutos del día veinte de julio del año en curso.
- 4.- Con motivo del inicio del Período de Sesiones Ordinarias, hacen uso de la palabra los

diputados: Carlos Loman Delgado, diputado sin partido; Julieta Villalpando Riquelme, del Grupo Parlamentario Partido Encuentro Social; José Couttolenc Buentello, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista; Omar Ortega Álvarez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; Anuar Azar Figueroa, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; Sergio García Sosa, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; Miguel Sámano Peralta, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; Maurilio Hernández González, del Grupo Parlamentario del Partido morena.

- 5.- Se entona el Himno del Estado de México.
 - 6.- Clausura de la sesión.
-

SESIÓN SOLEMNE DE APERTURA DEL TERCER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA LX LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO.

CELEBRADA EL DÍA 20 DE JULIO DEL 2020.

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA MONTSERRAT RUIZ PÁEZ.

PRESIDENTA DIP. MONTSERRAT RUIZ PÁEZ. La presente sesión se verificará en modalidad semipresencial con la presencia de algunos diputados en este recinto y de otros en línea, conforme a lo previsto en el artículo 40 Bis de nuestra Ley Orgánica, cuidando el cumplimiento del quórum las formalidades y procedimientos constitucionales y legales correspondientes.

Para llevar a cabo la Sesión Solemne de Apertura del Tercer Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la LX Legislatura del Estado de México, solicito a la Secretaría habrá el registro de asistencia hasta por cinco minutos.

SECRETARIO DIP. MARGARITO GONZÁLEZ MORALES. Ábrase el sistema electrónico hasta por cinco minutos.

PRESIDENTA DIP. MONTSERRAT RUIZ PÁEZ. Diputados procederemos a hacer pase de lista.
(Registro de asistencia)

SECRETARIO DIP. MARGARITO GONZÁLEZ MORALES. A los diputados que no han registrado su asistencia dejen presionado su dedo con el botón verde ¿Falta algún diputado por registrar su asistencia? ¿Alguien más? Presidenta diputada existe quórum y en consecuencia procede abrir la sesión.

PRESIDENTA DIP. MONTSERRAT RUIZ

PÁEZ. Se declara la existencia del quórum y se habré la sesión siendo las trece horas con doce minutos del día lunes veinte de julio del año dos mil veinte.

Dé a conocer la Secretaría el protocolo de esta sesión.

SECRETARIO DIP. MARGARITO GONZÁLEZ MORALES. El protocolo de esta sesión es el siguiente:

1. Himno Nacional Mexicano.
2. Declaratoria Solemne de Apertura del Tercer Año, del Tercer Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la LX Legislatura del Estado de México, por la Presidenta de la Legislatura.
3. Himno al Estado de México.
4. Clausura de la sesión.

VICEPRESIDENTA DIP. BRENDA ESCAMILLA SÁMANO. Solicito a los asistentes ponerse de pie para entonar el Himno Nacional Mexicano.
(Se entona el Himno Nacional Mexicano)

VICEPRESIDENTA DIP. BRENDA ESCAMILLA SÁMANO. En uso de la palabra la diputada Montserrat Ruiz Páez, para formular la Declaratoria Solemne de Apertura del Tercer Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la LX Legislatura.

PRESIDENTA DIP. MONTSERRAT RUIZ PÁEZ. Saludo con afecto a mis compañeros de la LX Legislatura, a los representantes de los diversos medios de comunicación y a quienes nos acompañan por medio de las redes sociales.

Con esta sesión solemne quienes integramos la LX Legislatura damos inicio al Tercer Periodo Ordinario de Sesiones de nuestro Segundo Año Constitucional.

Con la apertura del periodo garantizamos la continuidad e inmediatez de la actividad y los trabajos parlamentarios de la Legislatura en Pleno,

como un órgano plural y democrático, integrado por las distintas fuerzas políticas que expresan la ideología y el sentir del pueblo del Estado de México.

El periodo de sesiones que hoy iniciamos se enmarca en un contexto mundial de riesgo sanitario muy difícil, debido a la emergencia de salud que vivimos con la Pandemia y que obviamente, tienen repercusiones negativas en nuestro Estado, que es el más poblado de la federación mexicana con más de 17 millones de habitantes; las diputadas y los diputados de la LX Legislatura estamos al pendiente del desarrollo y la evaluación de esta lamentable situación de emergencia y es prioridad para nosotros la vida, la salud, la economía y el bienestar de las y los mexiquenses.

Con esta conciencia y actitud iniciamos y actuaremos en el periodo ordinario, cumpliendo con los protocolos autorizados, optimizaremos nuestras funciones con disposición absoluta y entrega permanente a esta responsabilidad, la que nos ocupa por encima de cualquier otro interés, pues nos debemos al pueblo y a él servimos y tenemos que seguir siendo la legislatura de la diferencia identificada con el sentir de la sociedad, con sus necesidades y concentrada en su atención absoluta e incondicional, sin renunciar a nuestros ideales y filiación partidista, representaremos con la mayor sensibilidad a una sociedad que está conformada como esta legislatura, por distintas formas de pensar, pero son sentimientos, aspiraciones, problemas similares, pero sobre todo, con un mismo corazón.

Este periodo es muy importante, ya que con él culminamos dos años de arduo trabajo legislativo y de grandes acuerdos en favor de todos los mexiquenses.

Durante el periodo ordinario daremos cause y en su caso, resolveremos las iniciativas y los puntos de acuerdo que se presenten y que sobresalgan por su impacto de beneficio social evidente.

Contamos en cartera con 10 dictámenes trabajados

cuidadosamente por las comisiones legislativas que en su oportunidad y con base en una programación debidamente avalada por los distintos grupos parlamentarios discutiremos y resolveremos para apoyar a la población, actualizar las leyes y mejorar las instituciones del Estado de México.

Estos dictámenes tienen que ver entre otras materias, con la protección al ambiente, derechos humanos, normativa de fiscalización, combate a acoso sexual, la protección de niñas, niños y adolescentes, la certificación de los servidores públicos municipales y la creación de los Institutos de la Juventud y del Deporte.

El respeto, la comprensión, el dialogo y el consenso continuarán siendo los pilares de nuestro trabajo legislativo, son parte de la identidad de la política madura y responsable de la LX Legislatura, que le ha permitido construir importantes acuerdos y decidir juntos leyes que contribuirán al bienestar de la población y al desarrollo de nuestro Estado.

Seguiremos cumpliendo con los principios que sustentan nuestra democracia y que son los que nos han traído aquí, que nos permiten garantizar la sana convivencia y el mejoramiento de la ley y de nuestras instituciones.

Fuimos electos para servir en tiempos de normalidad y también en tiempos complejos como los que atravesamos, nuestra obligación es ser eficaces en cualquier circunstancia en la que nos encontremos, no tenemos otra actividad pública más relevante que ésta; por ello, hago un llamado a mis compañeras y a mis compañeros diputados a mantenernos unidos y a servir con la mayor entrega propia de la dignidad del pueblo del Estado de México, que hoy más que nunca requiere de una representación plena, útil, efectiva, pero sobre todo, cercana a ellos.

Agradezco en nombre propio y de la directiva a mis compañeras y compañeros diputados, a los integrantes de la Junta de Coordinación Política y en especial al Presidente, el diputado Maurilio Hernández, muchas gracias por su respaldo, para

dirigir y representar en lo conducente los trabajos de este período ordinario de sesiones. Es una gran responsabilidad, pero también la oportunidad de seguir sirviendo a quienes representamos.

Hace dos años la gente salió a las urnas exigiendo un cambio y hoy esta Legislatura se caracteriza por ser la más transparente, una que ejerce la austeridad republicana, la que renunció a los privilegios y que combate a la corrupción en sintonía con el gobierno de la Cuarta Transformación.

En nombre de la LX Legislatura, reitero nuestro dolor y acompañamiento a quienes han perdido algún ser querido a causa de esta pandemia, tengamos fe, cumplamos con nuestro deber, apoyémonos y cuidémonos todos. Unidos como un solo pueblo y en un gran destino, juntos saldremos adelante.

Muchas gracias.

La Honorable de la LX Legislatura del Estado Libre y Soberano de México, siendo las trece horas con veintidós minutos del día lunes veinte de julio del año dos mil veinte, abre el Tercer Período Ordinario de Sesiones del Segundo Año de su Ejercicio Constitucional con entusiasmo y teniendo como objetivo el bienestar de los mexicanos y de los mexiquenses. Adelante.

SECRETARIO DIP. MARGARITO GONZÁLEZ MORALES. Diputada Presidenta el propósito de la sesión ha sido satisfecho.

PRESIDENTA DIP. MONTSERRAT RUIZ PÁEZ. Registre la Secretaría la asistencia a la sesión.

SECRETARIO DIP. MARGARITO GONZÁLEZ MORALES. Ha sido registrada la asistencia y esta sesión y quedará grabada en la cinta 136-A-LX

VICEPRESIDENTA DIP. MARÍA LORENA MARÍN MORENO. Solicito a quienes asisten a la sesión se sirvan poner de pie para entonar el Himno del Estado de México.

(Se entona el Himno del Estado de México)

PRESIDENTA DIP. MONTSERRAT RUIZ PÁEZ. Se levanta la sesión siendo las trece horas con veintiséis minutos del día veinte de julio del año dos mil veinte y se informa a los diputados que quienes gusten permanecer en el recinto pueden hacerlo o también pueden seguir esta sesión de forma presencial y de forma a distancia para celebrar la sesión deliberante.
Muchas gracias.